

vista autores nacidos en la América colonial, como Juan Ruiz de Alarcón o sor Juana Inés de la Cruz, *no* son españoles? Sobre esto se ha polemizado con densa prolijidad rayana en lo gratuito, sin llegar a conclusiones aceptables. Y puesto que el lugar de nacimiento de un autor no es determinante para «nacionalizar» su obra, y tampoco lo es el tema ni el ambiente, nos queda el idioma—o, mejor, el lenguaje—, que esto sí es propiamente caracterizador. Ya lo dijo certeramente el argentino Esteban Echeverría en su respuesta a las «Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura hispanoamericana», de Alcalá Galiano (1846): «El único legado—señala Echeverría—que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente preciso, es el idioma; pero lo aceptan a condición de mejora, de transformación, es decir, de emancipación.»

El libro de Anna Wayne Ashhurst resulta, por su meticulosidad y orden, por la documentación acumulada y bien usada y por su objetividad, un trabajo no solamente útil, sino, en varios aspectos, admirable. Una verdadera historia sobre el tema que—según creemos—carece de antecedentes, al menos en una obra aislada.—(HECTOR TIZON. *Verónica*, 8. MADRID.)

CAMPS, Victoria: *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*, Península, Barcelona, 1976.

Entre el Wittgenstein del *Tractatus*, interesado por la creación de un lenguaje formalizado que sirviera a los filósofos de antídoto contra las supuestas taras de los lenguajes naturales, y el de las *Philosophische Untersuchungen*, desdeñoso de los ideales positivistas y reconciliado con el lenguaje común, transcurre la aventura de una reflexión *radical*—capaz de volverse contra sus propios orígenes—y notoriamente *independiente*—Von Wright asegura que la segunda filosofía de Wittgenstein está fuera de cualquier tradición y que no aparece influenciada por fuentes escritas.

Es en el «segundo Wittgenstein», y más en general en la «filosofía del lenguaje ordinario», donde Victoria Camps halla el venero para su propia reflexión sobre el lenguaje (*los lenguajes*). Como Javier Muguerza destaca en el prólogo, tal reflexión no es meramente *metafilosófica*, sino verdadero *análisis* que, por ejemplo, afronta el desafío de dos lenguajes «anormales» (el religioso y el filosófico) en la segunda mitad de la obra.

La elección del territorio conceptual, la *pragmática*, permite a la autora situarse en el lugar más fructuoso: el del fuego cruzado. En efecto, los estudios sobre pragmática (la «Cenicienta de la semiótica») constituyen hoy el punto de confluencia y de conflicto entre las disciplinas y los problemas del discurso. Wittgenstein es, sin duda, uno de los «culpables», pero también lo son Peirce—en cuya obra se ha visto una temprana formulación *sui generis* de la teoría de los *actos del lenguaje*—o Benveniste, que trata de salvar con la *enunciación* el abismo saussureano entre «langue» y «parole».

Este último es, sin duda, el entuerto epistemológico que se trata hoy de enmendar: la pragmática (filosófica o lingüística) viene a rescatar al discurso de la soberanía del *sistema* bajo la que por fuerza no podía aparecer sino como un *producto* individual y efímero, excluido de los designios científicos (*de singularibus non est scientia*), cuando no como una combinatoria pacífica y consensual de señales (teoría de la información). La prole saussureana ha corregido el estructuralismo a ultranza al reconocer simultáneamente que la lengua inscribe en su interior formas de la *intersubjetividad* anteriormente evacuadas (por ejemplo, los «deícticos») y que el discurso manifiesta regularidades, configuraciones recurrentes y no individuales. Pero sobre todo en los últimos años se ha desbloqueado la territorialidad científica entre el estructuralismo continental y la filosofía analítica anglosajona; los herederos de Hjelmslev se han vuelto permeables a las enseñanzas de Wittgenstein y de Austin: en lugar de «funciones» del lenguaje (referencial, expresiva, metalingüística, etc.) es posible estudiar tipos de *actividad lingüística*. Y más aún: una teoría lingüística de tal naturaleza, que por definición ha de formar parte de la teoría de la acción social (el discurso como acción) podrá ser complementada por una teoría de la acción (social) como discurso. Esta es una de las direcciones en las que apunta una posible confluencia de las tradiciones wittgensteiniana y saussureana. Victoria Camps menciona la coincidencia de Wittgenstein y Saussure respecto a la metáfora del *juego*, que en el segundo tiende a subrayar la importancia del *sistema* y en el primero la del *uso lingüístico*. En Lévi-Strauss la concomitancia con Wittgenstein es aún más notable: la simetría preestablecida y estructural de los juegos (equivalente a las reglas wittgensteinianas) conduce, a través de la «contingencia de los acontecimientos», a una disyunción entre los adversarios; posiciones diferenciadas de los sujetos que Austin hallará en la ejecución de los *actos ilocucionarios*, cuyo objeto son las relaciones «de derecho» entre los hablantes.

La pragmática, decía, es el lugar peliagudo de la investigación lingüística: excluida por Saussure, negada entre los hjelmslevianos, igno-

rada por el generativismo clásico y travestida en la psicología de la comunicación, pero sin cuyo concurso se admite comúnmente la inviabilidad de la semántica, pasa a menudo a ser fagocitada por ésta. Se ha advertido en diversas ocasiones que la tentativa de Searle de sobrepasar «el impresionismo de Austin mediante un constructivismo más decidido» (Ricoeur), es decir, de diseñar «tipos ideales» de actos del discurso a partir de repertorios empíricos, acaba por someter rígidamente la acción discursiva a las reglas sintáctico-semánticas. En *Speech Acts* (que, más vale tarde que nunca, aparecerá pronto en castellano), M. Sbisà y P. Fabbri han hallado incluso una retrocesión hacia una teoría de la «normalización» lingüística que volvería la espalda a la propuesta original de Austin: la transformación *efectiva* de las relaciones entre los hablantes. Camps, fiel a la noción wittgensteiniana de juego lingüístico, insiste muy acertadamente en la elasticidad de las reglas: no es posible explicarse el discurso sin recurrir a normas constitutivas, a una competencia lingüística o a una *competencia pragmática* (que, como Wittgenstein hubiera querido, forma parte de la gramática y no de la teoría de la «ejecución»), pero «el lenguaje se presta a infinidad de juegos distintos e imprevisibles, por lo que resulta muy difícil tratar de formular todas las reglas del juego en una gramática».

Esa misma fidelidad al ideal originario de la pragmática inspira el sugerente capítulo sobre la verdad: para los efectos comunicativos, es la categoría de «sinceridad» y no la de «verdad» lo que cuenta. El análisis desemboca consecuentemente en la *persuasión* (ella está al término de las razones, enseñó Wittgenstein) y en la *retórica*. Y, por cierto, a ningún otro punto puede conducir el análisis de la *intención* comunicativa (en los términos de Grice y Strawson), sino a una *retórica de la acción*: una vez descartado el argumento circular de la «motivación», lo que importa (entre los conversacionalistas, pero también en los estudios etnometodológicos) es saber cómo hacen los actores para convencer a los demás de tal o cual motivo, y cómo deciden si están o no motivados y de qué modo (E. Verón). La pragmática filosófica llega a confluir en estas preocupaciones con las restantes disciplinas empeñadas en el desmontaje de las tautologías psicosociológicas.

El concepto wittgensteiniano del lenguaje como «forma de vida» guía a la autora en su análisis del lenguaje ético. Es acaso en este capítulo y en los que dedica al examen del lenguaje religioso y del lenguaje filosófico donde el lector de intereses específicamente filosóficos hallará más alicientes. Para quienes nos situamos en alguno de los senderos —o por lo menos en las encrucijadas— de eso que llaman «ciencias hu-

manas» esos capítulos constituyen además una valiosa contribución a una posible tipología de los discursos.

Pero, en general, para cualquier lector accesible a las preocupaciones por la comunicación y el lenguaje—atiéndase a Ionesco cuando afirma que sólo las palabras cuentan y el resto es palabrería—el trabajo de Victoria Camps me parece de lectura obligada. Se trata de una de esas obras de verdadera *creación* intelectual que le reconcilian a uno con este país tan proclive al «remake» y a la galvana neuronal.—GONZALO ABRIL (*Valderrey*, 42, 6.º D. MADRID-35).

LOS “PREDIOS” DE MANUEL RÍOS RUIZ

El poeta jerezano—que tiene en su haber poético numerosos galardones—obtuvo con *Los predios del jaramago* (Colección Arbolé, Editorial Oriens, Madrid, 1979) el Premio José María Lacalle de 1978. El libro nos sorprende por la fuerza creadora de su lenguaje y, a veces, la búsqueda léxica nos sume en perplejidad o en asombro. Su ‘novismo’, en ocasiones, parecería antinatural y hasta irrisorio si no fuera el resultado de una seria indagación expresiva cuyos hallazgos—que pueden venir del fondo de la tierra o pueden caer del cielo—crean originales voces de alucinante poder. No se trata, pues, de ninguna escritura involuntaria ni ‘automática’—a lo André Breton—, sino enraizada en lo más profundo de su lengua andaluza—sin casticismos folklóricos—, conscientemente buscada, trabajada y conseguida. En apariencia, es refinadamente espontánea. Tampoco da la impresión de que anhele el delirio ni ninguna huida de «*la vieja casa de la corrección*», a que se refería el famoso teórico surrealista francés. La riqueza verbal de Ríos Ruiz se acerca más a la imaginación comunicativa de César Vallejo, a sus intuiciones, que enlazan lo cercano con lo cósmico y telúrico. Este barroquismo expresivo, en algún instante, abrumba un tanto al lector: su abundancia verbal le distrae de la idea o mensaje central. El poeta se deja arrastrar por sus fecundas ‘intuiciones’ sensoriales, por su ‘don’ expresivo y neologístico (en algún caso), por su caudaloso léxico y, sin querer, se separa de quien trata de acercarse a él a través de sus poemas. El persistente barroquismo nos hace desear la expresión sencilla y directa que, afortunadamente, aparece en algunos versos y poemas: entonces respiramos honda, límpida y libremente, sin el sobrepeso o la sobrecarga de la dicción barroca. Tal nos ocurre, por ejemplo, en el último poema